



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un calefactor y elementos para cocina, para la Escuela N° 14 y Seimm N° 909, del Paraje Drysdale, del Partido de Carlos Tejedor.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de un calefactor y elementos para cocina, para la Escuela N° 14 y Seimm N° 909, del Paraje Drysdale, del Partido de Carlos Tejedor.

La Escuela N° 14 y el Seimm, a partir de la dedicación de sus docentes y auxiliares, atienden con experimentada dedicación, a los alumnos de este paraje rural del Partido de Carlos Tejedor. Cabe destacar, que la mayoría de los alumnos pertenecen a familias de escasos recursos, lo cual, trae como lógica consecuencia, un esfuerzo singular de la cooperadora escolar.

En tal sentido, y con el propósito que la actividad educativa se lleve adelante en mejores condiciones, es que se solicita a la Dirección General de Cultura y Educación, la provisión de un calefactor y elementos para cocina, entre ellos, ollas, asaderas, vajilla, cubiertos.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.